



Importadora Ferretera Italiana

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Julio 08 del 2004

Señores.

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

En cumplimiento a la gestión de FERRITALIA CIA. LTDA., presento a la Junta General de accionistas, el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2003, que se resume así:

1. He revisado el Balance General de FERRITALIA CIA LTDA., al 31 de Diciembre del 2003 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esta fecha. Esos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de las normas legales, estatutarias, así como de las resoluciones de la Juntas Generales.
2. El examen se realizó en base de pruebas de la evidencia que soportan las cifras presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aplicación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión los estados financieros de FERRITALIA CIA LTDA., que he examinado, están acordes a los registros contables y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre 2003 de conformidad a los principios contables de general aceptación en el Ecuador. De igual forma la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas de accionistas.
4. Finalmente, he dado cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente, y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

Quedo a las órdenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud sobre el presente informe.

Cordialmente,

Margarita Velázquez
Comisario.

